



Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



DISPOSICIÓN N°08/2026
NEUQUÉN, 24 de febrero de 2026

VISTO:

La Resolución Rectoral N°118/2025;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha Resolución se crea el Programa de Formación Académica y Administrativa de la Universidad Nacional del Comahue, bajo la coordinación de la Secretaría Académica con el propósito de brindar instancias de formación y actualización,

Que las plataformas educativas PEDCO y PLENA son administradas por personal capacitado para tal fin,

Que cada Unidad Académica cuenta con un Administrador Local de las plataformas educativas,

Que es importante que los Administradores Locales se actualicen constantemente en temas relacionados a la gestión de cursos y usuarios en las plataformas educativas,

Que el propósito del SIED es brindar un curso de actualización para los Administradores Locales, con encuentros sincrónicos y actividades relacionadas a la gestión y administración de las plataformas,

Que se considera necesario proceder con la emisión del acto administrativo correspondiente, para poder acreditar este curso.

Por ello:

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
DISPONE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictado del curso *Gestión Estratégica para referentes y administradores de plataformas educativas* que se adjunta como Anexo Único de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, comunicar y archivar.



Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



DISPOSICIÓN N°08/2026
NEUQUÉN, 24 de febrero de 2026

ANEXO ÚNICO

Programa capacitación **Gestión Estratégica para referentes y administradores de plataformas educativas.**

Responsable: Esp. Fabiana Pérez

Carga horaria: 30 horas

Destinatarios: Administradores de las plataformas PEDCO y PLENA

Inicio: 27 de febrero de 2026.

Modalidad de cursado: A distancia (Asincrónico y sincrónico)

Fundamentación:

Este trayecto formativo constituye la primera etapa de un plan integral diseñado para el personal de las distintas unidades académicas y asentamientos. El objetivo central es que los administradores y referentes locales adquieran las competencias técnicas y pedagógicas necesarias para gestionar la plataforma institucional con eficacia. Entendemos que el rol del referente no es solo técnico: su desempeño consolida el plan institucional y afecta directamente la calidad de la experiencia de aprendizaje de docentes y estudiantes

Objetivos

- **Visión Institucional:** Comprender la función de los referentes para adaptar la plataforma a las necesidades de cada unidad académica.
- **Gestión de Usuarios:** Administrar cuentas, asignando roles y permisos específicos según la normativa.
- **Acompañamiento Docente:** Gestionar aulas y recursos de Moodle, promoviendo la autonomía del profesorado en sus propuestas educativas.
- **Innovación:** Explorar y utilizar herramientas y funcionalidades adicionales de PEDCO para mejorar la experiencia de aprendizaje de los usuarios.



Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



DISPOSICIÓN N°08/2026
NEUQUÉN, 24 de febrero de 2026

Estructura de contenido.

El programa se organiza en tres módulos principales:

- **Módulo 1:** El referente en la organización institucional. Función de administradores y referentes PEDCO en el contexto de la organización y plan institucional.
- **Módulo 2:** Gestión y asesoría pedagógica. Acompañamiento y responsabilidades frente a docentes y estudiantes: tareas básicas de configuración de espacios y gestión de usuarios.
- **Módulo 3:** Soporte técnico. Problemas técnicos de la plataforma: identificación de problemas técnicos, alcances de la función local y articulación con la Administración central de PEDCO.

Modalidad de cursado

El curso se dicta bajo una modalidad a distancia con instancias sincrónicas y asincrónicas.

- Primer encuentro sincrónico: 27/02/25 – de 9 hs. a 11 hs. – Videoconferencia
- Segundo encuentro sincrónico: 06/03/25 – de 9 hs. a 11 hs. – Videoconferencia.
- Actividades de formación asincrónicas en Aula PEDCO.

Acreditación

Los participantes deberán asistir a los dos encuentros sincrónicos y realizar las actividades asincrónicas propuestas.